

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14; rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

Un remitido

Desde hace días trata «La Tierra», por lo que dice y dá á entender, proyectar sobre mí una sombra que desvanezca mi ya modesta personalidad y cúmplame oponer la verdad contra los conceptos emitidos y finalidad que con ello se persigue, para que no sea visto que autorizo con mi silencio las ideas y afirmaciones que contra mí se vierten.

Debo precaverme, y así lo hago, de que se me moteje de Quijote desfacedor de agravios y me entrego á que mis amigos constantes y los que creía que también lo fueran hoy, como lo eran ayer, me juzguen como á bien tengan, ya en mi condición de político, ya como concejal y Alcalde accidental. Lo único que puedo decir en orden á los aventurados juicios que dan lugar á esta sinceridad, es que soy muy conocido en Cartagena, donde se me juzga, con acierto superior quizás á mis merecimientos, á excepción de las personas que apasionadas por determinada cosa ó entidad me miran, cuando no me presto á lo incorrecto, como por un vidrio de ilusión, queriendo hallar en mí un autómatas ejecutor sin objeciones, de los quiméricos en sueños de gente irreflexiva: yo he de ser serio como particular, como político y como autoridad.

Soy demócrata y fiel partidario del ilustre jefe del Gobierno señor Canalejas, sin cambio ni mistificaciones, y soy del bloque en tanto cuanto el bloque no signifique enseñanza de desorden, ni arma contra las leyes ni la ética. Soy del bloque en cuanto el bloque no sea instrumento para forjar caciques, cosa que siempre he combatido, sin pensar que saldríamos de un caciquismo para entrar en otro.

Por lo demás todos los demócratas y todos los buenos cartageneros me tienen á su disposición para realizar los actos que conduzcan al bien de Cartagena, al bien de la verdadera libertad.

Si así soy aceptado lo celebraré. Si soy por ello combatido á nadie aborrezco, cumplo con mi conciencia honrada y dispuesto quedo á seguir la lucha contra los enemi-

gos de la libertad y de la justicia. Es cuanto que decir me dicta mi sinceridad sin que la soberbia me aconseje ni se pronuncie contra nadie mi indignación, he de creer que los que otra cosa digan se han equivocado ó no me conocen. Sirvalen de criterio estas líneas para juzgarme con más acierto.

Manuel Más Gilabert.

RECEPCIÓN

El próximo jueves con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina, habrá recepción en la Comandancia General de este Apostadero, á cuyo acto asistirán representaciones de todos los cuerpos militares, del Ayuntamiento y otras autoridades.

Un piquete de Infantería de Marina con bandera y música hará los honores en la puerta del Palacio de la Comandancia.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Correo francés

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo francés «San Agustín», de la Compañía general trasatlántica francesa, procedente de los puertos de Marsella y Orán.

Dicho buque que manda el capitán de la marina mercante francesa Monsieur Marinetti conduce á su bordo la correspondencia internacional, carga general para el comercio de esta plaza y doscientos cincuenta y seis pasajeros, en su mayor parte segadores españoles que partieron á Orán en busca de trabajo.

Esta noche á las ocho, después de recoger el pasaje, la correspondencia y la carga general que aquí tiene consignada saldrá con rumbo á los puertos de procedencia.

Notas municipales

La sesión que ayer tarde debió celebrarse nuestra excelentísima corporación municipal no pudo efectuarse por no haber concurrido el número de concejales que la ley municipal ordena.

Mañana tarde á las cuatro y media se celebrará la sesión supletoria con el número de señores ediles que asistan.

Los asuntos señalados en el orden del día son, además de los oficios del señor gobernador civil, revocando los acuerdos tomados por la corporación municipal, sobre la ruptura de relaciones de este ayuntamiento con la Banque Privée de París y sobre la cuestión del alcantarillado, un oficio del director general de Administración sobre la proposición del ayuntamiento para el nombramiento de una comisión técnica que inspeccione las obras del alcantarillado; una instancia de Martina Ibáñez Gómez, viuda del guardia municipal Juan Martínez Bosques, solicitando pensión, y otra instancia de doña Juana Soler López, profesora de la escuela municipal del Real solicitando se le traslade á la diputación de Santa Ana.

¿Anarquista cartagenero?

Comunican de Avila que ha sido detenido un individuo, por intentar robar la maleta á un viajante que se hospedaba en la misma fonda que él.

Después de llevado á la cárcel reconoció en él la policía á un individuo á quien vigilaban, por considerarle anarquista peligroso.

En el brazo lleva un tatuaje con varios dibujos y el nombre Teresa. Declaró que venía de Lisboa, proponiéndose marchar á Cartagena, su pueblo natal.

Incurrió en varias contradicciones. La policía cree que se trata de un individuo muy peligroso y que abrigaba criminales proyectos.

Obreros pensionados

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento, que dispone lo siguiente:

Que por los Consejos provinciales, de acuerdo con las Cámaras, Sociedades y entidades que en la indicada disposición se mencionan, y de ser posible, de los patronos é interesados con las Asociaciones obreras correspondientes á cada una de las industrias que se expresan se proceda, en el término de quince días á la elección de los obreros que han de ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero por las industrias y provincias siguientes:

A continuación publica el órgano oficial una larga relación de capitales y pueblos favorecidos con dicha Real orden.

Cartagena no figura en esa lista y es harto lamentable que nuestros obreros que tanto se distinguen en varias industrias no sean equiparados á los de otras poblaciones.

¿Por qué las sociedades obreras y las demás entidades no se ocupan de este asunto?

Habiendo cometido varios engaños Cristóbal Ferri Fernández, tomando el nombre de la Compañía «El Día», advertimos al público que este individuo es completamente ajeno á dicha Compañía, debiendo desconfiar de los manejos de que se vale para sorprender la buena fe de los asegurados.

Por la Compañía «EL DÍA»
El Director Gerente,
Luis de Aguirre.

OLAVELES

Clavetes blancos y rojos sobre la nieve del pecho; clavetes rojos y blancos sobre el ébano del pelo.

Y mucha luz en los ojos, en sus ojos muy negros, y en la boca otros clavetes con más fuego que los rojos que prendían en el pelo y en el pecho.

... Fueron las primeras flores que mis manos la ofrecieron, y antes de ocupar el sollo en la gloria de su seno, ya cada clavel llevaba la puñalada de un beso.

Quedó en mis brazos dormida, por el prodigio de un cuento romántico de amoros y de celos. Y eran sollozos y arrullos, y eran mandatos y ruegos las amargas inquietudes de su sueño.

Clavetes rojos y blancos sobre el ébano del pelo; clavetes blancos y rojos sobre la nieve del pecho...

Diego San Jear.

El correo en aeroplano

Hace bastante tiempo que en Francia, donde la navegación aérea por medio del aeroplano ha conseguido

importante desarrollo, se agita la idea de utilizar la hermosa máquina voladora para el transporte de la correspondencia.

El Comité director de la Liga nacional aérea de aquella nación, después de haber estudiado esta interesante cuestión, ha dado su parecer:

«Que el ministro de la Guerra haga proceder seguidamente en todo el territorio de Sahara por las fuerzas militares allí estacionadas, á estudiar la naturaleza del Sol, del clima, del régimen de los vientos, medios de proveerse de agua y de todas las demás condiciones que importa conocer para atravesar en aeroplano aquellas desiertas regiones».

Se trata de utilizar el aeroplano para el servicio postal en el Sudán y el Senegal y extenderlo después á todas aquellas regiones coloniales de Francia que no tiene ferrocarriles.

El ministro de Trabajos Públicos, Mr. Millerand piensa en esta aplicación del aeroplano al servicio de correos desde el punto de aviación de la Champaña, celebrado hace ahora un año. Encuentra evidente, como muchos técnicos, que en las apartadas regiones donde todavía no han entrado vías férreas, el aparato más pesado que el aire podría hacer un gran servicio en el ramo de correos.

Se habló hasta de que Paulhan como ensayo transportase correspondencia entre dos poblaciones francesas y si no se han hecho ya estas pruebas es debido á los muchos compromisos del célebre aviador que encuentra más razonable y más positiva continuar ganando premios en los concursos de aviación que sujetarse á unos vuelos oficiales.

El campo del aeroplano en su aplicación al servicio postal, es vastísimo. Las velocidades obtenidas hoy por los mejores voladores pueden ser dobladas y triplicadas y lo serán efectivamente dentro poco.

Figurémonos un aeroplano que vuele á doscientos kilómetros por hora, ¡qué revolución no se efectuaría en los servicios del Estado, en la prensa, en la organización comercial y financiera!

¡Qué ventaja para un bolsista que tuviera para sí uno de estos correos portador de nuevas sobre alza ó baja de un valor ó de un grupo de valores en la bolsa de Londres, Berlín, Viena, etc!

Pero en caso de guerra fuera inmensa la restabilidad del aeroplano-correo. La vía férrea podría estar cortada como el teléfono y el telégrafo y solamente el pájaro-mecánico pasaría por encima de los ejércitos enemigos invulnerable á las balas.

Rusia y Japón en el Extremo Oriente

Las agitaciones producidas en la política interior y los debates desarrollados estos días en las Cámaras, han impedido fijar la atención en otros asuntos del exterior de grande importancia en la política internacional.

Hay que registrar un hecho interesante: Rusia y Japón que tan fieramente lucharon en la Manchuria hace pocos años, se han concertado y celebrado un tratado de amistad y alianza en lo que respecta á los intereses de ambas naciones. El hecho tiene, pues, importancia indudable, no sólo por lo que es en sí sino por la amistad y armonía á que han llegado los países que se creían irreconciliables y predispuestos á trabar nueva lucha á la menor dificultad que excitara las pasiones ó perjudicase los intereses de los dos pueblos.

El nuevo tratado entre Rusia y Japón comprende, de ser ciertos, los informes que publica la prensa extranjera, tres artículos y va precedido de un preámbulo en el que se recuerdan los acuerdos anteriores, especialmente el de 1907, que garantiza la integridad del territorio de ambas naciones, el «statu quo» y el régimen de puerta abierta en China y expresa el deseo de que las dos potencias se ayuden mutuamente para garantizar los intereses comerciales del mando.

Los artículos de la convención son como sigue:

1.º Las dos naciones contratantes, que poseen vías férreas en la Manchuria, están de acuerdo para prestarse mutuamente asistencia, con objeto de mejorar el tráfico, y declaran su intención de oponerse á toda concurrencia.

2.º Rusia y Japón aceptan el mantenimiento del «statu quo» definido por los tratados y concuerdan á los territorios que cruzan los ferrocarriles de la Manchuria.

3.º Si el «statu quo» fuese amenazado, Rusia y Japón entrarían en negociaciones para convenir el mejor modo de mantenerlo.

La Prensa extranjera acoge de muy diverso modo el nuevo tratado ruso-japonés. Los periódicos expresan su satisfacción y le conceden extraordinaria importancia,

que había visto en mi vida. Me recibió con encantadora confusión, que hizo aún más difíciles los primeros momentos de nuestra entrevista.

—Vuestra Majestad está conquistando inmensos laureos,—me dijo, dándome por primera vez aquel alto tratamiento.—Como uno de los príncipes de Shakespeare, V. M. se ha transformado por completo al convertirse en rey.

—Te ruego, prima mía—le contesté,—que, rey ó no, me digas siempre lo que tu corazón te dice, y que continúes llamándome por mi nombre.

Me miró un instante y dijo:

—Tus palabras me alegran y me enorgullecen, Rodolfo. Todo en tí parece cambiado, hasta tu rostro.

—Mi hermano está ya de vuelta según me han anunciado—le dije para cambiar de conversación.

—Sí, está aquí—repuso frunciendo el ceño.

—Parece que no puede estar ausente de Estrelsau durante mucho tiempo. Más vale que así sea. Me alegro que esté aquí. Cuanto más cerca mejor.

—¿Qué quieres decir, primo? ¿Que así podrás?—Ver mejor: lo que hace. Y tú, ¿por qué te alegras de ello?

—No he dicho tal cosa.

—Pero no falta quien lo diga por tí.

—Nunca faltan personas indolentes.

—Lo sabes tan bien como yo. Podrían anunciarme porque soy princesa.

—Jamás puedo acordarme de todas esas distinciones—dije, en tanto que interludamente maldecía á Tarlein por no haberme instruido mejor.—Pero sabré reparar mi falta.

Me dirigí presuroso á la puerta, y, abriéndola de par en par, entré en la antecámara. Miguel se hallaba sentado ante una mesa, torva la mirada. Todos los demás estaban en pie, excepto el tunante de Tarlein, que, arrellenado en un sillón, galanteaba á la condesa Elga. Al entrar yo se levantó de un salto, mostrando tanto respeto hacia mí como indiferencia hacia el duque. No era extraño que éste no le tuviese buena voluntad.

Tendí la mano á Miguel, que se estrechó, y le di un abrazo. Después lo conduje yo mismo á la habitación inmediata.

—Hermano—le dije,—de haber sabido yo que Vuestra Alteza se hallaba aquí, no hubiera vacilado un momento en solicitar de la princesa permiso para conducirlos á su lado.

Me dió las gracias, aunque con mucha frialdad. El duque tenía la buena cualidad de saber ocultar sus impresiones. Aun el más indiferente hubiera comprendido que me odiaba; sobre todo viéndome á solas con la princesa; sin embargo, procuró

En aquel momento se oyeron vítores en la calle. La princesa corrió hacia uno de los balcones.

—¡Es él!—exclamó.—¡El duque de Estrelsau!

Me sonrei, pero nada dije. Ella volvió á su asiento. Permanecimos breves instantes en silencio. Cesó el clamor en la calle. Después oímos rumor de voces y pasos en la antecámara. Empecé á hablar sobre diversos temas, y al cabo de algunos minutos me pregunté qué se habría hecho del duque. Sin embargo, me pareció que no me tocaba intervenir en el asunto, cuando de repente, y con gran sorpresa mía, cruzó Flavia las manos y exclamó agitada:

—¿Te parece bien irritarlo de este modo?

—¿Irritarlo? ¿A quién?

—Haciéndolo esperar tanto.

—Pero, prima mía, si yo no quise eso.

—¿Es decir, que puede entrar?

—Si tú se lo permites...

Flavia me miró fijamente.

—¿Qué cosas tienes! Demasiado sabes que mientras estás conmigo no pueden anunciarme á nadie.

¡Valiosa prerrogativa regia!

—No hay nada como la etiqueta—dije.—Pero había olvidado esa regla por completo. Y dime: si yo estuviese á solas con otra persona, ¿podrían anunciarte á tí?